S

e lee en *Canadian Account* “*El regulador de auditoría canadiense CPAB sanciona a la tercera firma de contabilidad de BC este año*”. En el artículo adicionalmente se dice: “*Casi la mitad de las siete empresas medianas que CPAB inspecciona anualmente, según su Informe Anual de Resultados de Inspección, han sido sancionadas este año*” “*Es importante señalar que, según CPAB, las cuatro grandes empresas auditan el 98 por ciento de todos los emisores de informes canadienses por capitalización de mercado, generalmente en la TSX. Eso deja a las firmas de auditoría de nivel medio capitalizar las nuevas tendencias comerciales (como el cannabis o la criptomoneda) y trabajar exclusivamente en mercados de intercambio de riesgo como la TSX Venture Exchange y la Canadian Securities Exchange. ―Las firmas de contabilidad de nivel medio generalmente contratan a clientes de mayor riesgo, y las responsabilidades regulatorias de auditarlos, que los Cuatro Grandes. Por ejemplo, las tres empresas habían sido señaladas por el organismo de control de auditoría de Estados Unidos, la Junta de Supervisión Contable de Empresas Públicas, en los últimos años*.” La cuestión aquí es que todos los clientes no representan iguales riesgos. Las empresas más desarrolladas, con mejor gobierno, comité de auditoría, auditor interno, funcionarios competentes en el área financiera, realmente comprometidas con la veracidad y la transparencia, son menos riesgosas. Es lógico que a ellas apunten las 4 Grandes, pues así lo señalan las mejores prácticas. La consecuencia es la misma en muchos escenarios: las otras firmas de auditores, las medianas, se obligan a prestar servicios a empresas de más alto riesgo. Quiere esto decir que las compañías medianas deberían tener en ejecución defensas mucho más efectivas para protegerse de los peligros que se advierten. Lamentablemente muchas veces no obran así para proteger su rentabilidad. Es decir: ellas mismas, conscientemente, deciden invertir menos en protecciones, para poder cobrar menos, pero ganar más. Al ocurrir los siniestros, las tragedias, las hecatombes, se revela su descubierto. Algunos sostienen que las firmas de auditoría pueden prestar los mismos servicios y que, en consecuencia, es injusto que no puedan ganar en las licitaciones o concursos en los que invariablemente ganan las grandes. Estas no están libres de pecado, pero no es verdad que todas sean equivalentes. Un análisis cuidadoso de las características de las empresas grandes y sus errores, frente a otro bien profundo sobre las empresas medianas y sus deficiencias, pone de presente que el mercado no se equivoca cuando elige a los que nombra. En primer lugar, esos estudios destacan que, entre mayor calidad del personal, es decir, más competencia, menos errores. En segundo lugar, se resalta que quienes usan más desarrollada tecnología para realizar el trabajo obtienen más evidencia para apoyar sus juicios. En tercer lugar los que más se esfuerzan en conocer a sus clientes (valores y procesos) preparan mejores planeaciones. Por lo tanto, hay que saber en qué invertir la mayor cantidad de horas. Los servicios de aseguramiento no son meramente técnicos. Requieren de gran actividad intelectual.

*Hernando Bermúdez Gómez*